



**GOBIERNO
PARROQUIAL
CIUDADANO**
PEDRO J. MONTERO
Al servicio de la comunidad

ACTA No. 010 - (2025)
(Administración 2023 – 2027)

**ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DEL GAD PARROQUIAL RURAL GRAL. PEDRO J. MONTERO
DEL 27 DE MAYO DEL 2025.**

Secretario.- Muy bien, Presidente, damos inicio a lo que es a la sesión ordinaria número 10. Para ello, la convocatoria dice lo siguiente. El suscrito, Ingeniero William Pérez Estrada, Presidente del Gobierno Autónomo y Centralizado de Parroquia Rural General Pedro J. Montero, de conformidad con el literal C del artículo 70 del Código Orgánico COTAC, convoca usted a la sesión ordinaria llevarse a cabo el día martes 27 de mayo a las 10:00 am. en la Sala de Sesiones del GAD Parroquial, a fin de tratar los siguientes puntos del orden del día. Como orden del día tenemos

1. Constatación del quórum.
2. Aprobación del orden del día.
3. Aprobación del acta de la sesión ordinaria número 09 del 9 de mayo y sesión extraordinaria 02 del 13 de mayo del 2025.
4. Informe de gestión del Presidente.
5. Proponer analizar el nombre de las personas que van a ser homenajeadas el próximo 11 de julio en la parroquialización de la Parroquia General Pedro J. Montero.
6. Varios y resoluciones.

Secretario.- Para ello, Presidente, voy a proceder a lo que es a la constatación del quórum.
Ingeniera Elsa Ledesma Rodríguez. Presente

Licenciada Myrian Moran Sáenz. Presente
Señora Marisela Torres Gómez. Presente
Señora Rommy Vaca Moran. . Presente
E Ingeniero Guillén Pérez Estrada. Presente

Secretario.- Una vez Presidente y vocales constatado el quórum, están las 5 autoridades presentes, por lo cual hay quórum reglamentario para dar inicio a lo que es a la sesión número 010. Como segundo punto:

aprobación del orden del día.

Secretario.- Como ya lo indiqué, en el orden del día tenemos 1. Constatación del quórum. 2. Aprobación del orden del día. 3. Aprobación del pacto de la sesión número 09 del 9 de mayo y sesión extraordinaria 02 del 13 de mayo del 2025. 4. Informe de gestión del Presidente. 5. Proponer analizar el nombre de las personas que van a ser homenajeadas el próximo 11 de julio en la parroquialización de la Parroquia General Pedro J. Montero. 6. Varios y resoluciones. Para ello voy a someter a votación, si se aprueba o no, el orden del día. Ingeniera Elsa Ledesma Rodríguez.
¿Aprueba lo que es el orden del día? Aprobado.

Licenciada Miriam Morán Sáenz. ¿Aprueba lo que es el orden del día? Aprobado.

Señora Marisela Torres Gómez. ¿Aprueba lo que es el orden del día? Aprobado.

Señora Rommy Vaca Morán. ¿Aprueba el orden del día? Aprobado.

E Ingeniero Guillén Pérez Estrada. ¿Aprueba el orden del día? Aprobado.

Secretario.- Muy bien, Presidente. Con cinco votos se deja constancia de que ha sido aprobado el orden del día. Para ello vamos con el tercer punto.

aprobación del Acta de la Sesión Ordinaria número 09 del 9 de mayo y Sesión Extraordinaria 02 del 13 de mayo del 2025.

Secretario.- Para ello voy a someter a votación la aprobación del Acta número 09 del 9 de mayo. Para ello Ingeniera Elsa Ledesma Rodríguez. ¿Aprueba lo que es el Acta de la Sesión Ordinaria número 09 del 9 de mayo?



GOBIERNO PARROQUIAL CIUDADANO

PEDRO J. MONTERO

Al servicio de la comunidad

Ing. Elsa Ledesma.- El Acta según los cambios que hicimos el día de ayer. Aprobado.

Secretario.- Licenciada Myrian Morán Sainz. ¿Aprueba lo que es el Acta de la Sesión Ordinaria número 09 del 9 de mayo?

Lcda. Myrian Moran.- Luego de los cambios correspondientes que le indiqué el día de ayer. Aprobado.

Secretario.- Señora Marisela Torres Gómez. ¿Aprueba lo que es el Acta de la Sesión Ordinaria número 09 del 9 de mayo?

Sra. Marisela Torres.- Aprobado.

Secretario.- Señora Rommy Vaca.- . ¿Aprueba lo que es el Acta de la Sesión Ordinaria número 09 del 9 de mayo? Aprobado.

Secretario.- E Ingeniero William Pérez Estrada. ¿Aprueba lo que es el Acta de la Sesión número 09 del 9 de mayo?

Presidente.- Aprobado.

Secretario.- Muy bien, Presidente. Vocales con 5 votos. Se deja constancia de que el Acta de la Sesión Ordinaria número 09 ha sido aprobado. Para ello, vamos con el Acta de la Sesión Extraordinaria número 02 del 13 de mayo del 2025. Como es de conocimiento, pues nos estuvieron presentes tanto la ingeniera Elsa Ledesma Rodríguez como la licenciada Myrian Morán Saenz, con la cual no pueden dar su voto en esta acta. Para ello, vamos con la señora Marisela Torres Gómez. ¿Aprueba lo que es el Acta de la Sesión Extraordinaria 02 del 13 de mayo?

Sra. Marisela Torres.- Aprobado.

Secretario.- Señora Rommy Vaca Moran.- . ¿Aprueba lo que es el Acta de la Sesión Extraordinaria del 13 de mayo?

Sra. Rommy Vaca.- Sí, pero aquí pusimos que se iba a hacer una sesión con la comunidad. Entonces, no sé si es así.

Presidente.- Sí, se tiene que dar.

Sra. Rommy Vaca.- Ya, ok. Aprobado.

Secretario.- Ingeniero William Pérez Estrada. ¿Aprueba lo que es el Acta de la Sesión Extraordinaria 02 del 13 de mayo?

Presidente.- Aprobado.

Secretario.- Muy bien, presidente. Con tres votos, se deja constancia de que el acta ha sido aprobado en la sesión extraordinaria 02 del 13 de mayo. Para ello, vamos con el cuarto punto:

informe de gestión del presidente.

Presidente.- Primero, darle gracias a Dios. Gracias, compañeras, por estar presente. Sí, créalo que es. Me alegra, en parte, que así es la cosa, ir mejorando cada día, después de Dios. Si en algo falta alimentar al compañero Nicky, secretario, cómo lo han hecho, compañeras. En información estamos para corregir en este mundo, después de Dios. No somos perfectos, pero sí se puede ir mejorando. Me alegro por ustedes, compañeras, también. Compañeras, después de todo, bueno, lo más resaltante le quiero manifestar de que se comenzó a hacer un mejoramiento en conjunto de caminos vecinales con el municipio, y les dejo plasmado lo que se ha intervenido. Estamos en el sector, se comenzó con el municipio de Yaguachi a trabajar en el sector desde La Gloria hasta Playones 3. Desde La Gloria a Playones 3, en lo que es el recinto Tendales. Lo que es el recinto Tendales desde la vía principal hasta Rosa Matilde. También en Tendales de la vía principal de segundo orden hasta el sector José Darío, La Rea. También se intervino con el municipio desde Tendales, donde la señora Graciela Arriaga, hasta La Codicia. También



GOBIERNO PARROQUIAL CIUDADANO

PEDRO J. MONTERO

Al servicio de la comunidad

intervenimos desde Playones 3, sector Carrillo, hasta llegar al recinto Tendales. También intervenimos con el municipio desde el sector Carrillo hasta Playones 2, y llegamos hasta el sector del señor Raúl Álvarez. También intervenimos desde Playones 1 hasta la Iglesia Evangélica de Playones 2. También se intervino a lo largo que es el recinto Playones 1, hasta lo que es la escuela. En lo que es un trabajo con el municipio, quiero manifestarle que la obra no es que se ha paralizado porque no hemos querido trabajar con el municipio, sino que ahora bueno ya estamos haciendo las cosas completamente apegados, acorde a la ley, que nos faltan ciertos ajustes, y entonces he conversado con la alcaldesa para firmar un convenio institucional o un documento donde plasme que venimos trabajando en conjunto. La alcaldesa no me ha respondido, por eso quiero viajar allá por otro documento y poder así curarnos en sano, tener ese documento y ahora sí, en el que todos estamos de acuerdo, en poder trabajar al 100%, pero ya con un respaldo que lo tengamos con el municipio de Yaguachi. Nos han venido a ver por dos ocasiones, no es que no hemos querido trabajar, pero ahora la responsabilidad es mía en tomar la decisión de que sí queremos trabajar, pero que detrás de ese trabajo queremos tener un documento legalmente firmado con la alcaldesa.

Sra. Marisela Torres.- ¿Desde cuándo está paralizada la Maquinaria?

Presidente.- Recién desde ayer. Desde el día de ayer vinieron.

Sra. Marisela Torres.- ¿Lunes y martes no se ha trabajado?

Presidente.- no se ha trabajado con ellos.

Sra. Marisela Torres.- ¿Ni con la Gallineta y Volqueta?

Presidente.- Ya, no están con la volqueta. Ya Lunes y martes no están con la volqueta, hasta segunda orden.

Ing. Elsa Ledesma.- ¿Lunes y martes de esta semana?

Presidente.- De esta semana, sí.

Sra. Marisela Torres.- ¿Y la gallineta qué pasa que no está tampoco operativa?

Presidente.- La gallineta, le comento que como está en un proceso de mantenimiento, está próxima a salir, ya hoy le faltaba poner el guardafango, que no tenía, ponerle lo que es, algo que va en el piso, eso también tiene que ir ajustado. Pero ya acabo el mecánico ha dejado ya listo todo para el momento.

Lcda. Myrian Moran.- Presidente, perdón que lo interrumpa, pero en ese tema, si me gustaría que quede en acta, el tema de que se le ha informado al señor vicealcalde, de que se suspenden las maquinarias porque dos vocales están solicitando convenio y que no están de acuerdo con lo que se está realizando, eso se ha generado un inconveniente, parece que hay molestia de parte del vicealcalde, y sí me gustaría que quede claro ese tema. Yo fui muy enfática en la sesión anterior, donde manifesté, una vez que usted estaba dando su informe de que se estaba trabajando también con la volqueta del GAD Parroquial y que se estaba colaborando en este trabajo que se viene realizando mancomunadamente con la alcaldía, y yo le supe preguntar a usted si existía el convenio, a lo cual usted me respondió que no había un convenio por escrito. Entonces yo manifesté y dejé claro que no es que estoy en contra de que se realicen trabajos, de que se realicen bacheos y mantenimientos en los caminos vecinales de nuestra parroquia, que al contrario estamos muy agradecidos de que se nos tome en consideración y esta vez se trabaje de forma

Sra. Marisela Torres.- En conjunto.

Lcda. Myrian Moran.- En conjunto, exactamente, pero sin embargo, se ha manifestado esto y tengo conocimiento de que pronto en la comunidad se está diciendo estas cosas. Yo como Myrian Morán no estoy en contra de que se realicen los trabajos en beneficio de mi comunidad, de nuestra parroquia, simplemente de que las cosas se hagan bien. Entonces esa parte sí me gustaría y



GOBIERNO PARROQUIAL CIUDADANO

PEDRO J. MONTERO

Al servicio de la comunidad

gracias porque usted hace la acotación en este momento y está indicando de que como GAD queremos que las cosas se realicen de manera formal y que exista un documento de por medio, pero que no se diga que es porque X vocal no está de acuerdo con el trabajo que se está realizando. No, estamos de acuerdo con el trabajo que se está realizando, simplemente que haya un convenio de por medio para que nosotros también podamos luego justificar el recurso que se está invirtiendo en esta actividad.

Presidente.- Correcto, y quiero decirle que yo he conversado con Chila, yo le dije que ustedes me apoyan, pero sin embargo ustedes, y se lo he dicho a Chila, se lo he dicho a las compañeras, de que tienen la razón, comparto la razón de ustedes de que se tiene que tener un documento. Y Chila, créanlo, se lo dije ayer, claro, molesto, enojado, porque cree que las cosas se van, porque las pide, lleve, lleve y no es así, en camino vecinales.

Sra. Rommy Vaca.- Sí, conmigo también me llamó muy enojado. Y yo le supe reiterar que nadie se opone que lo único que queremos es que exista un convenio para nosotros poder justificar porque quiera o no estamos poniendo combustible, estamos poniendo personal y estamos poniendo la volqueta. Y la volqueta también necesita un mantenimiento. En caso de que se llegue a dañar la volqueta, pues ya sabemos que se dañó y tenemos cómo justificar. Eso es todo.

Presidente.- Talvez el vice alcalde, él no tiene responsabilidad de mañana pasado, si no es la alcaldesa, y soy yo. Y entonces por eso que él dice, no, envía, envía no más, pero esas no son las cosas. Les comento también, compañeras, de que he trabajado esta semana, viernes, sábado, de feriado, en levantamiento de información, debido a que por parte de la prefectura van a venir una ayuda social y tengo que levantar una información de dos sectores donde se va a entregar un kit de agua segura. La de la prefectura habló con la compañera, hemos estado coordinando con la compañera Marisela, sé que ya vino Jonathan, sé que por ahí está la ingeniera de la prefectura, que tengo que entregarle una información, pero todavía ayer no avancé en toda la tarde en mi recinto. Yo les comento que fui a mi recinto y yo voy porque asumo la responsabilidad, pero lamentablemente en mi recinto ayer ha pasado algo muy feo, se han llevado a una señora de la casa. En mi recinto, sí, por eso me dijeron, tengan cuidado, por eso me trajeron como tres a dejarme afuera. Y yo, créanme, cuando yo no quiero exponerles a ustedes en sí, vamos para allá, porque eso pasó ayer en mi recinto. Sobre eso, el próximo viernes 29 se va a entregar la ayuda de la prefectura. Les comento también que tuvimos una capacitación, me alegró que el único GAD que llevó el personal de trabajo, para que todos conozcan el mismo idioma, se los va a seguir capacitando. Hay una capacitación, les comento que se ha abierto de nuevo el sistema de la Contraloría para capacitar a todos, es abierta la capacitación, inscríbanse que cada día tenemos que ir mejorando, compañeras.

Sra. Rommy Vaca.- Pero ¿Virtual o presencial?

Presidente.- Virtual.

Lcda. Myrian Moran.- Presidente, una pequeña acotación, usted dijo viernes 29 será la entrega, el viernes cae 30.

Presidente.- No, tal vez la fecha, me disculpan, ¿qué día estamos, 29?

Lcda. Myrian Moran.- Sería jueves.

Presidente.- sí, jueves 29, compañeras. En eso sí, les comento que es lo más resaltante.

Sra. Marisela Torres.- Pero la chica dijo una fecha tentativa, me imagino que el día de hoy ya le va a decir qué fecha, porque el día que coordine con Katerine.

Ing. Elsa Ledesma.- ¿19 de que, mayo?

Presidente.- de junio, ya.



GOBIERNO PARROQUIAL CIUDADANO

PEDRO J. MONTERO

GRAL.
Al servicio de la comunidad

Lcda. Myrian Moran.- Ah, es de junio.

Presidente.- De junio.

Lcda. Myrian Moran.- Entonces, hay si abría que verificar.

Sra. Marisela Torres.- Pero ella hoy día viene a coordinar eso, porque ella dijo que estaban, ¿se acuerda el día que nos reunimos ?

Presidente.- Entonces, el otro tema, compañeras, les comento que nosotros, así como habíamos pedido, que habíamos informado que íbamos a darle un mejoramiento, un mantenimiento a los baños del centro, se le pidió autorización a la alcaldesa, pero les comento que el abogado Decker me ha enviado ya un documento para firmar, firma la alcaldesa y firmo yo, pero no se los pongo a consideración, solamente les comunico que tengo que ir a hablar con el abogado, porque me manda y me habla de convenio, y nosotros no necesitamos convenio, y en todas partes, ya lo leí bien, en todas partes dice convenio, no hay un aporte en este convenio de parte del municipio, el único que nos envía y manifiestan de que ellos ponen el fiscalizador y que está a cargo del Departamento de Obras Públicas, la supervisión y el acta de satisfacción. Me pone también que en caso de que haya un problema, nos manda un arbitraje, es algo que les digo pero no se los pongo a analizar, pero convenio no necesitamos, necesitamos eso.

Lcda. Myrian Moran.- Pero presidente, ¿ese es el convenio para los caminos vecinales?

Presidente.- No.

Lcda. Myrian Moran.- ¿O es para las baterías sanitarias?

Sra. Marisela Torres.- Las baterías sanitarias.

Presidente.- Las Baterías sanitarias.

Sra. Marisela Torres.- De aquí de la parroquia.

Presidente.- Claro, y similar, ahí es donde voy con esto, similar a esto es que necesitamos para los caminos vecinales.

Sra. Rommy Vaca.- Claro. Ahí sí.

Presidente.- Sí, uno similar. Después de todo, eso es lo que tengo que informar, no se los pongo para analizar porque primero tenemos que sentarnos y ver, que me habla de convenio, yo no necesito convenio.

Sra. Rommy Vaca.- Y aproveche, presidente, y de una vez establecido el convenio con el Centro de Rehabilitación. Porque mire, ahorita me está diciendo el médico de ahí que tiene prácticamente todas las luces, las luminarias apagadas, quemadas. Entonces solicita que se la arregle. Y ese mantenimiento lo da indudablemente es el Gad. Se daña el agua, es el Gad. Se daña el aire, es el Gad. La infraestructura, es el Gad.

Presidente.- Eso es lo más importante de tantas cosas, compañeras. Y compañero Nicky, vamos al otro tema. Hasta llegar , Ah antes de todo, antes de que comience, se viene la feria institucional, el próximo 6, el cual la compañera Elsa está a cargo. Tiene una gran responsabilidad la compañera, nos invita a todos. Pero aquí está dándole le entrego una a cada uno. Ustedes inviten a todos sus compañeros para esta fecha. Aquí nos sumamos todos porque es el Gad el que está al frente de esta responsabilidad a través de mi compañera. Arrimemos el hombro. Seamos un solo equipo para esta fecha. La ingeniera en varios va a analizar y a hacer a profundizar más sobre el tema. Así que el compañero Nicky va a los oficios.

Secretario.- No vamos al de acá.

Presidente ¿ A cuáles? Bueno.

Secretario.- Vamos al quinto punto.



GOBIERNO PARROQUIAL CIUDADANO

PEDRO J. MONTERO

Al servicio de la comunidad

proponer, analizar el nombre de las personas que van a ser homenajeadas el próximo 11 de julio en la parroquialización de la parroquial General Pedro J Montero.

Presidente.- Ya, vamos preparándonos ya, compañera, para ya ir definiendo qué personajes. Nosotros habíamos puesto la semana, la reunión anterior, yo propuse un ciudadano, un gran deportista y dirigente y lamentablemente falleció como al siguiente día, muy apenado, crean lo que es. Pero aquí debemos mocionar. Nombre de personas que han hecho historia por nuestra parroquia en pos y ahora en vida que están. Para lo cual en ese día, no sé qué número podemos reconocer. Yo estuve en un Gad donde se entregan recomendaciones a muchísimos, eso se alarga también bastante.

Sra. Rommy Vaca.- No, tiene que ser algo.

Presidente.- Sí, algo de repente uno por este. Yo también le sugiero que sean los abanderados, entregarle una mención, algo porque también puede ser una sugerencia dentro de la moción para entregar post-mortem. Porque hay algo aquí en la parroquia de que aún nos servimos de ese trabajo quienes iniciaron en su tiempo. Y para eso yo sí, créanlo que emociono en vida. No está en vida, pero reciban la familia en vida. Y yo sí, créanlo ante Dios y con respeto que se merecen, compañera Rommy. Yo sí menciono un reconocimiento post-mortem a su mamá. Sí, yo sí sugiero, pongo en consideración en post-mortem a su mamá.

Sra. Marisela Torres.- ¿Ella que fue?

Sra. Rommy Vaca.- Concejal dos veces y ella fue la que consiguió el sistema de agua potable que hoy nos servimos tanto Virgen de Fátima como Boliche.

Presidente.- Sí, yo sugiero ese nombre.

Sra. Rommy Vaca.- También tuvo que ver en el colegio, también aquí en lo que se construyó, aquí está, de Cnel creo que es, ¿no?

Presidente.- Si

Sra. Rommy Vaca.- Pero que en ese entonces, a través de Medardo Ochoa, se solicitó un terreno

Presidente.- Entonces eso, pongo en consideración de ustedes, compañeras, poner en consideración los nombres y después nos vamos para analizar qué otros nombres hay. Tiene la palabra compañera, cada uno levanté la mano. Nicky ya tiene la preparación, créanlo que me alegra, y seguirnos preparando dentro de estas reuniones Nicky, tiene ya la disposición de que cuando son los temas, en el tema ahorita de análisis, compañera, está abierto el foro. Pido disculpas porque un ratitito me está esperando la prefectura ahí.

Sra. Rommy Vaca.- Vaya y hasta eso nosotros analizamos.

Presidente.- Organiza, ingeniera. Tiene a consideración, pero no puedo filmar porque algo me puede pasar a la salida y no puedo.

Sra. Rommy Vaca.- ¡Uy no!

Presidente.- Sí, oiga, está terrible. Ayer me tenían acorralado en mi recinto. Ya, compañera, licenciada. Permisito, un ratitito.

Sra. Rommy Vaca.- Bueno igual, esto es democrático y si están de acuerdo las compañeras, yo acepto si dicen sí o no. Yo no me voy a enojar por eso ni nada por el estilo. Bueno, yo sí quiero mencionar a la señorita Betzabeth Ochoa. Por su ayuda social que ha venido desempeñando a través de estos dos años con nosotros aquí en el parroquial. Sin pedirle, porque no le hemos pedido. Ha sido voluntad de ellos venirnos a apoyar. Por el momento tengo a ella.

Secretario.- Señora Marisela Torres?

Sra. Marisela Torres.- Bueno, yo tengo en consideración a la licenciada Solange Llerena. Posmorte, seria.



GOBIERNO PARROQUIAL CIUDADANO

PEDRO J. MONTERO

GRAL.
Al servicio de la comunidad

Secretario..- Ingeniera Elsa Ledesma Rodríguez. ¿Alguna sugerencia de nombre?

Ing. Elsa Ledesma.- Es necesario... Bueno, yo creo que yo soy de la idea de que como siempre lo hemos manifestado, de que es en vida . Y yo mociono al señor José Carrillo. Ha trabajado y sigue trabajando en el área del deporte. Y creo que él, por conocimiento de muchas personas de relevancia en nuestra parroquia, sé que gracias a él contamos con esta infraestructura para poder nosotros trabajar como institución.

Sra. Marisela Torres.- ¿Sería José Carrillo Honores?

Ing. Elsa Ledesma.- El mayor.

Sra. Marisela Torres.- Sí, porque el otro es José Carrillo Barros.

Ing. Elsa Ledesma.- José Carrillo Honores.

Secretario.- Licenciada Myrian Moran Saenz. ¿Alguna sugerencia de nombre?

Lcda. Myrian Moran.- Sugiero al señor Johnny Aguirre, presidente del Comité Promociones del Recinto Tendales. Y viene desarrollando una muy buena labor. Ha activado prácticamente este recinto. Se han organizado y están dando uso a la casa comunal del recinto. Lo que me parece muy bien de parte de ellos. Y para que de esa manera también puedan motivarse, incentivarse también los demás líderes de los diferentes sectores.

Sra. Rommy Vaca.- ¿Cómo se llama?

Lcda. Myrian Moran.- Johnny Aguirre, presidente del Comité Promociones de Tendales.

Secretario.- ¿Alguna otra sugerencia de nombre?

Sra. Rommy Vaca.- Yo postmortem a don Daniel Alarcón.

Secretario.- ¿Daniel?

Sra. Rommy Vaca.- En el deporte.

Secretario.- ¿Alguna otra sugerencia?

Sra. Marisela Torres.- También postmortem al licenciado Julio Fajardo, quien fue director de la Escuela General Pedro J. Montero. Y la que dijo el pres , su mama. ¿Su nombre?

Sra. Rommy Vaca.- Beatriz Morán de Vaca.

Secretario.- ¿Beatriz?

Sra. Marisela Torres.- Esa fue la que mocionó el presi

Secretario.- Tenemos uno, dos, tres, cuatro, cinco, seis, siete. Está la señora Beatriz Morán de Vaca, señora Bezhabeth Ochoa, la licenciada Solange Llerena, señor José Carrillo Nores, señor Johnny Aguirre, señor Daniel Alarcón y licenciado Julio Fajardo. ¿Alguna otra sugerencia o con esa nos quedamos?

Ing. Elsa Ledesma.- ¿Son dos por vocal?.

Secretario.- Las sugerencias que deseen de personas porque va a ser un análisis después de las personas que se están sugeriendo.

Ing. Elsa Ledesma.- mociono al señor Álvaro Gavilanes, coordinador de la asociación Cacaotera Pueblos Unidos. Desde que crearon esa asociación lo veo muy activos, trabajando por el bien de la comunidad y de los agricultores que están abandonados.

Secretario.- Álvaro Gavilanes.

Sra. Rommy Vaca.- ¿Pero y él cómo tomará esto?. Por qué él está muy enojado con el GAD parroquial. Él ha dicho de todo. Él no ha dicho cosas buenas de este GAD. Perdónenme. Yo soy honesta en decirlo. Él en la reunión que estuvimos aquí, que ustedes estuvieron presentes, él fue muy.

Ing. Elsa Ledesma.- Bueno, yo no lo he escuchado, pero aquí están mocionando nombres y yo dejo constancia de que yo considero que por el trabajo que viene realizando..



Sra. Rommy Vaca.- Y ojo que no estoy diciendo que no estoy de acuerdo. estoy diciendo que cómo lo tomará él, porque él está muy enojado con el GAD parroquial.

Ing. Elsa Ledesma.- Nosotros le hacemos la invitación. Ya depende de él. Porque a veces hay personas que son mocionadas y a veces no vienen, pero no es porque no quieren, sino porque no son informados. Como el caso del ingeniero William Pérez, que un momento dado fue considerado para ser condecorado y no asistió. Dejémoslo, nosotros cumplamos.

Sra. Rommy Vaca.- ¿Quién más?

Secretario.- ¿Alguna otra sugerencia o ya con esos nombres cerramos lo que es la lista?

Ing. Elsa Ledesma.- Como el presidente dijo en la sesión anterior, que nosotros podríamos, a título personal de nuestros recursos, poder dar una premiación o un pergamo o algo a alguien que consideremos, yo tendría considerado al cantante como parte de la cultura de nuestra parroquia, al señor David Moisés Moreira Macías, el Charro. Es un hombre emprendedor que creo que es el cantante más famoso que tenemos por el momento en nuestra parroquia. No se si ustedes conozcan.

Sra. Marisela Torres.- ¿Cuál dijo el ingeniera?

Ing. Elsa Ledesma.-El Charro, el señor David Moreira Macías.

Sra. Marisela Torres.- Ah, ya, sí, sí lo conozco.

Ing. Elsa Ledesma.- A él me gustaría hacerle una entrega pero personal, o sea, un pergamo por parte, porque ya está incluido los dos. Dejo eso en consideración de la sala. Presidente.- Bueno, ya estamos aquí. Bueno, conocer compañera Marisela. ¿Cuál mocionó?

Sra. Marisela Torres.- Ya tenemos la Lista.

Secretario.- Bueno, presidente, tenemos las siguientes emociones. Tenemos a la señora Beatriz Morán de Vaca, a la señora Bethzabe Ochoa, a la licenciada Solange Llerena, al señor José Carrillo Nores, al señor Johnny Aguirre, al señor Daniel Alarcón, al licenciado Julio Fajardo, al señor Álvaro Gavilanes y al señor David Moreira Macías.

Presidente.-Bueno, la primera, la mamá de la compañera, el otro, ¿cuál es?

Secretario.- El siguiente es la señora Bethzabe Ochoa.

Presidente.- Ochoa. ¿Posmorte cuántos hay?

Secretario.- Posmorte está la licenciada Solange Llerena y el licenciado Julio Fajardo.

Sra. Rommy Vaca.- Y Daniel Alarcón.

Ing. Elsa Ledesma.- Daniel Alarcón y la mama de Rommy .

Presidente.- ¿Posmortes?.

Ing. Elsa Ledesma.- cuatro.

Secretario.- Hay uno, dos, tres, cuatro, Daniel Alarcón, la mamá de la señora Rommy Beatriz Morán Vaca.

Presidente.- Daniel Alarcón, su mami, ¿cómo es?

Sra. Rommy Vaca.- Beatriz Morán de Vaca. Sol, ¿Y cuál es el otro?

Secretario.- Y el licenciado Julio Fajardo.

Presidente.- Fajardo.

Sra. Rommy Vaca.- ¿Cuántos hay? ¿Tres?

Presidente.- Cuatro.

Sra. Rommy Vaca.- Cuatro, Daniel Alarcón.

Presidente.-Sí. Creo que son personas que han dejado una gran leyenda en nuestra parroquia. Ni por qué decir yo si les digo todos. No tuve el honor de conocer, bueno, a la mamá, pero se ha visto la historia que ha dejado en Pedro J Montero lo mismo Sol, Don Fajardo, uno de las leyendas en



GOBIERNO PARROQUIAL CIUDADANO

PEDRO J. MONTERO

Al servicio de la comunidad

el deporte. ¿Y el otro cuál es? Ah, y el licenciado de la Escuela General Pedro J Montero. Voluntad compañero Nicky. Estamos ahí. ¿Licenciada?

Lcda. Myrian Moran.- Ahí está, el señor Jonny Aguirre Presidente del Comité Promejora del Recinto Tendales.

Presidente.- Jonnny Aguirre

Lcda. Myrian Moran.- Y apoyo la conclusión suya de que si existe la posibilidad de darle algún tipo de reconocimiento a los abanderados de las diferentes instituciones en nuestra parroquia no tengo ningún problema con eso.

Presidente.- Gracias compañera, yo creo que quiero conocer la moción de las compañeras en Postmortem en Postmortem hay cuatro este Compañero Secretario.

Secretario.- Bueno Presidente, como Postmortem, como ya lo indicamos Tenemos a la mamá de la señora Joni Baca, Beatriz Morán Baca La licenciada Solange Llerena, El licenciado Julio Fajardo Y el señor Daniel Alarcon no sé si con esos nombres nos quedamos Presidente o se agrega alguno más.

Presidente.- Licenciada, ingeniera estamos en Postmortem. A votación compañero secretario.

Secretario.- De uno mando todo.

Presidente.- Sí, en Postmortem

Secretario.- Muy bien Presidente, vamos a someter a votación si se hace lo que es el reconocimiento A las cuatro personas Postmortem. En el cual está la señora Beatriz Morán Vaca La licenciada Solange Llerena, El señor Daniel Alarcon y licenciado Julio Fajardo. Para ello, Ingeniera Elsa Ledesma Rodríguez, ¿Aprueba lo que es el listado de las personas de Postmortem?

Ing. Elsa Ledesma.- Aprobado

Secretario.- Licenciada Myrian Morán , ¿Aprueba lo que es el listado Postmortem?

Lcda. Myrian Moran.- Aprobado.

Secretario.- Señora Marisela Torres Gómez, ¿Aprueba lo que es el listado Postmortem? Sra. Marisela Torres.- Aprobada

Secretario.- Señora Rommy Vaca Morán, ¿Aprueba lo que es el listado Postmortem?

Sra. Rommy Vaca.- Aprobada.

Secretario.- E Ingeniero William Pérez, ¿Aprueba el listado Postmortem?

Presidente.- Aprobado

Secretario.- Muy bien Presidente, se deja constancia de que ha sido aprobado el listado Postmortem Ahora sería de ir con las personas en vida, ¿no?.

Presidente.- En vida, exacto Las personas en vida que están... No sé, por ahí escuché ya a la licenciada mocionar al dirigente de Tendales.

Secretario.- Bueno, para en vida tenemos a la señora Bethzabe Ochoa, tenemos al señor José Carrillo Honores, tenemos al señor Jonny Aguirre, tenemos al señor Álvaro Gavilanes Y al señor David Moreira Macías .

Presidente.- ¿Aguirre David?

Secretario.- David Moreira Macías

Presidente.- ¿David Moreira Macías cuál es?

Ing. Elsa Ledesma.-El charro, el cantante del área de cultura

Presidente.- Ah, ya, ¿qué para David Macías?

Ing. Elsa Ledesma.- No sé, que es hermano del teniente, no sé.

Presidente.- No, David Macías

Sra. Rommy Vaca.- Él no es de acá, él es del 26.



GOBIERNO PARROQUIAL CIUDADANO

PEDRO J. MONTERO

Al servicio de la comunidad

Ing. Elsa Ledesma.- Vive allá con una señora de los Llerenas.

Sra. Rommy Vaca.- Ah, no sabia

Sra. Marisela Torres.- Por donde flor.

Ing. Elsa Ledesma.- Claro,

Sra. Rommy Vaca.- yo no sé quién es

Presidente.- Licen, su moción es el dirigente de Tendales.

Secretario.- Muy bien, presidente vamos a someter a votación individual por nombres para ello vamos con la moción de la señora Bethzabe Ochoa, Ingeniera Elsa Ledezma Rodríguez está de acuerdo Que se le haga un reconocimiento a la señora Bethzabe Ochoa?

Ing. Elsa Ledesma.- A favor

Secretario.- Licenciada Miriam Morán Sáenz, ¿está a favor de que se le haga un reconocimiento a la señora Bethzabe Ochoa ?

Lcda. Myrian Moran.- A favor. Viene realizando una actividad también muy importante con el tema de los adultos mayores. Estoy de acuerdo.

Secretario.- Señora Marisela Torres Gómez, ¿está a favor de que se le haga un reconocimiento a la señora Bethzabe Ochoa?

Sra. Marisela Torres.- Sí, a favor.

Secretario.- Señora Romy Vaca Morán, ¿está de acuerdo de que se le haga un reconocimiento a la señora Bethzabe ochaa?

Sra. Rommy vaca.- De acuerdo.

Secretario.- E Ingeniero William Pérez Estrada, ¿está de acuerdo de que se le haga un reconocimiento?

Presidente.- Si

Secretario.- Muy bien, Presidente. Con cinco votos a favor, pues la señora Bethzabe Ochoa queda como parte del listado de los cuales va a recibir un reconocimiento. Para ello, vamos con la siguiente persona, que es el señor José Carrillo Honores. Para ello, vamos con la Ingeniera Elsa Ledesma Rodríguez. ¿Está de acuerdo de que se lo considere para que reciba un reconocimiento?

Ing. Elsa Ledesma.- Sí, porque considero que en vida se deben los reconocimientos en mi punto de vista. A favor.

Secretario.- Licenciada Myrian Morán Sáenz, ¿está de acuerdo de que se le entregue un reconocimiento al señor José Carrillo Honores?

Lcda. Myrian Moran.- A favor.

Secretario.- Señora Marisela Torres Gómez , ¿está a favor de que se le entregue un reconocimiento al señor José Carrillo Honores?

Sra. Marisela Torres.- A favor.

Secretario.- Señora Rommy Vaca Morán, ¿está de acuerdo de que se le entregue un reconocimiento al señor José Carrillo Honores?

Sra. Rommy Vaca.- A favor.

Secretario.- Ingeniero William Pérez Estrada, ¿está de acuerdo de que se le entregue un reconocimiento al señor José Carrillo Honores?

Presidente.- A favor.

Secretario.- Muy bien, Presidente. Se deja constancia de que el señor José Carrillo Honores va a recibir lo que es un reconocimiento. Ahora vamos con el señor Johnny Aguirre. Para ello, vamos con la Ingeniera Elsa Ledesma Rodríguez. ¿Está de acuerdo de que se le entregue un reconocimiento?



GOBIERNO PARROQUIAL CIUDADANO

PEDRO J. MONTERO

Al servicio de la comunidad

Ing. Elsa Ledesma.- Para haber iniciado su rol como dirigente, está haciendo un buen papel como dirigente . A favor, para que se lo condecora al señor Johnny Aguirre.

Secretario.- Licenciada Myrian Morán Sáenz, ¿está a favor de que se le entregue un reconocimiento al señor Johnny Aguirre?

Lcda. Myrian Moran.-A favor.

Secretario.- Señora Marisela Torres Gómez, ¿está a favor de que se le entregue un reconocimiento al señor Johnny Aguirre?

Sra. Marisela Torres.- A favor.

Secretario.- Señora Rommy Vaca, ¿está a favor de que se le entregue un reconocimiento al señor Johnny Aguirre?

Sra. Rommy Vaca.- A favor.

Secretario.- E Ingeniero Willian Pérez Estrada, ¿está a favor de que se le entregue un reconocimiento al señor Johnny Aguirre?

Presidente.- Bueno, antes de dar mi voto, como ya dijo mi compañera , un gran dirigente, un gran líder, y se merece en vida. A favor.

Secretario.- Muy bien, Presidente, se deja constancia de que el señor Johnny Aguirre va a recibir un reconocimiento. Ahora vamos con el señor Álvaro Gavilanes. Para ello, Ingeniera Elsa Ledesma Rodríguez, ¿está a favor de que se le entregue un reconocimiento al señor Álvaro Gavilanes?

Ing. Elsa Ledesma.- Va a ser un buen gestor, es parte de esa asociación, creo que es el coordinador, y ha traído beneficio a toda esa asociación y se por fuente de los socios que sigue trabajando desde que la creó. Tiene más de un año trabajando arduamente. Mi voto es a favor.

Secretario.- Licenciada Myrian Morán Sáenz, ¿está a favor de que se le entregue un reconocimiento al señor Álvaro Gavilanes?

Lcda. Myrian Moran.- A favor.

Secretario.- Señora Marisela Torres Gómez, ¿está a favor de que se le entregue un reconocimiento al señor Álvaro Gavilanes?

Sra. Marisela Torres.- A favor.

Secretario.- Señora Rommy Vaca Moran.- , ¿está a favor de que se le entregue un reconocimiento al señor Álvaro Gavilanes?

Sra. Rommy Vaca.- Que no se malinterpreten mis palabras, porque yo ahorita dije que es cierto, somos una parroquial, y nosotros pues tampoco necesitamos que nos envíen flores para poder poner en una lista a un dirigente, pero sí yo, nadie me lo dice, pero hay ciertas actitudes de ciertas personas, lo que pasa es que yo soy una persona muy prudente, pero también en el listado hay otra persona que yo tuve que rajarme las investiduras por cada una de ustedes en una reunión donde nos hicieron pedazos. Y yo pienso que personas así a veces no se merecen un reconocimiento, pero para que no se diga que Rommy Vaca siempre es la piedra del zapato y que no estoy hablando mal de la persona, puede que haya hecho su labor y todo lo demás, pero nosotros como autoridades o como simple persona de esta Parroquia en algún momento o siempre también merecemos ese respeto. Entonces, con ese antecedente, apruebo.

Secretario.- E ingeniero William Pérez Estrada. Ingeniero William Pérez Estrada, ¿está de acuerdo de que se le dé un reconocimiento al señor Álvaro Gavilanes?

Presidente.- Ah criterio propio y bajo mi responsabilidad, yo manifiesto de que todos merecemos en vida, pero también merecemos respeto. No tengo nada en contra del compañero, un gran amigo, pero sacó parte de las palabras de la compañera, hay que ser prudente, cuando se está al menos en una reunión. Pero cuando el compañero vino aquí en una reunión, yo sí lo digo, y queda en acta, vino majadero. Esa no es son las formas de pedir, pero es en vida que se tiene



GOBIERNO PARROQUIAL CIUDADANO

PEDRO J. MONTERO

Al servicio de la comunidad

que entregar, en recibir y para que no haya esto de que estoy en contra, no, es un amigo que respeto, pero es en vida que tiene que recibir y estamos para corregir en esta vida, voto a favor.

Sra. Marisela Torres.- Pero de esa manera nosotros demostramos que no somos iguales.

Presidente.- Sí, así es.

Secretario.- Muy bien, presidente y vocales, se deja constancia de que el señor Álvaro Gavilanes va a recibir lo que es la condecoración, ¿no?. Ahora vamos con la siguiente persona, que es el señor David Moreira Macías. Para ello vamos con la ingeniera Elsa Ledesma Rodríguez. ¿Está de acuerdo de que se le entregue un reconocimiento al señor David Moreira Macías?

Ing. Elsa Ledesma.- En esta parte yo quisiera ser enfática, señor presidente, yo sé que el GAD no cuenta con muchos recursos, yo si usted considera y aquí los compañeros, las compañeras también consideran, yo lo puedo hacer a título personal, o sea, porque me excedí tal vez porque mocioné dos anteriormente y yo al señor Macías le hago el reconocimiento, no sé, un pergamino, una placa con mis recursos para que se entregue ese día, siempre y cuando ustedes lo consideren, pues, ¿no?. O lo dejan en la lista como GAD parroquial o lo toman como la propuesta que yo hago, ya eso se lo dejo a la mesa.

Secretario.- Muy bien.

Presidente.- para ir en esto, yo creo que dentro del este también puede ser en forma personal, nada quita en que la persona reciba dentro de esta sesión en forma personal un reconocimiento.

Secretario.- Muy bien, presidente, no sé si sometemos a votación la propuesta de la ingeniera Elsa o quedamos ya así.

Presidente.-

Secretario.-Entonces vamos a someter lo que es a votación la propuesta de la ingeniera Elsa Ledesma Rodríguez. Licenciada Miriam Morán Sanz, ¿está de acuerdo de que se le entregue un reconocimiento a título personal por parte de la ingeniera Elsa Ledesma Rodríguez o se lo haga a través del GAD al señor David Moreira Macías?

Lcda. Myrian Moran.- La ingeniera manifiesta que puede hacerlo de forma personal, no hay ningún problema, estoy de acuerdo.

Secretario.- Señora Marisela Torres Gómez, ¿está de acuerdo de que se le haga un reconocimiento a título personal de parte de la ingeniera Elsa Ledesma Rodríguez o se lo haga a través del GAD al señor David Moreira Macías?

Sra. Marisela Torres.- Que se lo haga a título personal porque creo que todavía no hemos contado con una intervención artística dentro de las actividades que hemos hecho, ¿no?.

Ing. Elsa Ledesma.-¿Se lo ha invitado?

Sra. Marisela Torres.- No se lo he invitado, pero él no ha venido aquí al GAD a darse a conocer, a decir estoy a las órdenes.

Ing. Elsa Ledesma.-Bueno, yo lo dejo a criterio de usted, no sabría decirle porque yo no estoy contactando por él en este momento, no sabría si vino o no vino, ¿no? .

Sra. Marisela Torres.- Ya, a título personal.

Secretario.- Señora Rommy Vaca Morán, ¿está de acuerdo de que se le haga una entrega al señor David Moreira Macías a título personal por parte de la ingeniera Elsa?

Sra. Rommy Vaca.- De acuerdo.

Secretario.- E Ingeniero William Pérez Estrada, ¿está de acuerdo de que se le haga una entrega a título personal al señor David Moreira Macías por parte de la ingeniera Elsa Ledesma?

Presidente.- Sí, tiene derecho. En vida exacto , después de Dios.

Secretario.- Ya muy bien, presidente, se ha constatado lo que es el listado, queda de la siguiente



GOBIERNO PARROQUIAL CIUDADANO **PEDRO J. MONTERO**

Al servicio de la comunidad

forma, la señora Beatriz Morán Vaca, señora Bezabeth Ochoa, licenciada Solange Llerena, señor José Carrillo Honores , señor Johnny Aguirre, señor Daniel Alarcón, licenciado Julio Fajardo, el señor Álvaro Gavilanes y a título personal por parte de la ingeniera Elsa Ledesma al señor David Moreira Macías.

Presidente.- Compañeros, queda definido ya quienes van a recibir un reconocimiento y también, como dijo la licenciada, debe dar un pergamino a los mejores estudiantes, abanderados de todas las unidades educativas que están dentro de nuestra parroquia. Para eso, compañeros secretario, tiene que emitir una notificación al Distrito de Educación Yaguachi para que conozcan y permitan que vengan los estudiantes ese día a recibir esa condecoración . Seguimos al otro punto.

Secretario.- Muy bien, presidente, vamos al siguiente y último punto.

varios y resoluciones.

Secretario.- Para ello, voy a proceder a leer tanto oficios enviados como oficios recibidos. Vamos con un oficio enviado a la licenciada Viviana Olivares Coll, alcaldesa del Cantón San Jacinto de Yaguachi, en el cual, por medio de la presente, solicita usted de la manera más gentil, se digne disponer al Departamento de Obras Públicas, que realice trabajos de mejoramiento en las calles principales y laterales de la cabecera parroquial, donde se va a realizar el desfile cívico el próximo once de julio. Ahora vamos con oficios recibidos.

Tenemos uno por parte de la Magister Myrian Morán Sáenz, vocal principal del GAD parroquial, en el cual indica solicitud de copia certificada del oficio dirigido al municipio de San Jacinto de Yaguachi sobre obras prioritarias para inclusión en el presupuesto participativo dos mil veinticinco, en el cual pide que se autorice al departamento correspondiente proporcionarme una copia certificada del oficio emitido por el GAD parroquial al municipio de San Jacinto de Yaguachi con fecha veintinueve de agosto de dos mil veinticuatro. Tenemos un oficio por parte de la señora Rommy Vaca , en el cual, en mi calidad de vocal principal, en mi calidad de principal de la comisión de presupuesto, solicito usted muy comedidamente que se me proporcione la respectiva documentación, que a continuación detallo, ya que estamos en proceso de rendición de cuentas del ejercicio fiscal dos mil veinticuatro, en el cual indica y solicita resoluciones emitidas desde enero dos mil veinticuatro a diciembre dos mil veinticuatro, contrato de obras y compras públicas de material petróleo para arreglos de caminos vecinales, compras realizadas de materiales didácticos a los usuarios del proyecto adulto mayor y discapacidad. Tenemos un oficio por parte de la ingeniera Elsa Ledesma Rodríguez, en el cual dice lo siguiente, en mi ejercicio de funciones como vocal principal del GAD parroquial general Pedro J. Montero, y amparada en el principio de corresponsabilidad y fiscalización que nos asiste como miembros del cuerpo colegiado, me permite presentar a usted el siguiente análisis sobre la ejecución del plan operativo anual POA, correspondiente al ejercicio fiscal, al presente ejercicio fiscal. Luego de solicitar y revisar copia certificada del POA dos mil veinticinco, he podido constatar que algunos de los proyectos aprobados no han sido ejecutados durante el primer cuatrimestre del año, y hasta la fecha en pleno desarrollo del segundo cuatrimestre. No se evidencian avances concretos ni técnicos que aseguren su pronta implementación. Entre los proyectos que permanecen sin desarrollo o gestión evidente se encuentra el proyecto uno, que dice capacitación para prevenir la contaminación y promover la conservación del medio ambiente. Segundo cuatrimestre. Proyecto dos, gestión de campaña de reciclaje, transformemos este recinto a sector. Segundo cuatrimestre. Tercero, constitución e implementación de mesas interinstitucionales de prevención y atención, monitoreo continuo los factores de riesgos naturales, biológicos, ambientales y climáticos. Primer cuatrimestre. Capacitación y gestión de riesgos. Segundo cuatrimestre. Quinto, construcción del



GOBIERNO PARROQUIAL CIUDADANO

PEDRO J. MONTERO

Al servicio de la comunidad

plan de gestión de riesgo integral y participativo. Primer cuatrimestre. Séptimo, construcción y equipamiento de espacios públicos de espaciamiento y recreación. Primer y segundo cuatrimestre. Ocho, adquisición de mobiliarios, maquinarias y equipos, sistemas y paquetes informáticos. Primer cuatrimestre. Nueve, mantenimiento preventivo y correctivo de mobiliarios, maquinarias y equipos, sistemas y paquetes informáticos. Primer cuatrimestre. Diez, adecuación, refacción, potenciación y mantenimiento preventivo y correctivo de los espacios e infraestructuras públicas de la parroquia. Segundo cuatrimestre. Once, gestión para la implementación de sistemas de purificación de agua para el consumo humano. Segundo cuatrimestre. Doce, mejoramiento y mantenimiento de vías rurales parroquiales. Primer cuatrimestre. Quince, grupo de discapacidad del proyecto Pedro J. Montero. Primer y segundo cuatrimestre. Dieciséis, grupo de adultos mayores. Primer y segundo cuatrimestre. Diecisiete, fortalecimiento del centro de rehabilitación. Primer y segundo cuatrimestre. Dieciocho, punto digital gratuito. Primer y segundo cuatrimestre. Diecinueve, fortalecimiento de identidad cultural mediante la creación de espacios culturales que rescaten, preserven y promuevan las tradiciones locales. Segundo cuatrimestre. Veinte, iniciativas artísticas y deportivas descubriendo talento. Segundo cuatrimestre. Veintiuno, gestión local para la implementación de fincas productivas, tierras fértiles, estrategias, estrategias para el desarrollo agrícola. Segundo cuatrimestre. Veintidós, tejiendo empresas.

Lcda. Myrian Moran.- Fincas productivas, dijo, eso está durante todo el año. Eso no está para el segundo cuatrimestre.

Ing. Elsa Ledesma.- En el POA está el segundo cuatrimestre.

Lcda. Myrian Moran.- Pero en la acta quedó que eso está durante el año. Cuando se le preguntó, yo respondí. Pueden verificar el acta, eso está para realizarse durante todo el año.

Secretario.- Muy bien, continuando. Veintidós, tejiendo empresas. Forjando sueños de emprendimiento. Primero y segundo cuatrimestre. Veintitrés, construcción y equipamiento de señalética turística.

Lcda. Myrian Moran., Tejiendo, forjando empresas parece que dijo forjando emprendedores.

Secretario.- Dice tejiendo empresas, forjando sueños.

Lcda. Myrian Moran.- Eso también está durante el año, primero y segundo cuatrimestre.

Secretario.- Veintitrés, construcción y equipamiento de señalética turística en la parroquia General Pedro J. Montero. Primer cuatrimestre. Veinticuatro, explora General Pedro J. Montero para potenciar el agroturismo en la parroquia. Primero y segundo cuatrimestre.

Veinticinco, fortalecimiento de capacidades de la gestión pública dirigido a servidores del GAD. Para el mejoramiento de la gestión interna. Primer cuatrimestre. Mantenimiento de la página web institucional. Primer y segundo cuatrimestre. Y por último, refuerzo de las unidades básicas de participación preexistentes en la parroquia. Primer y segundo cuatrimestre. Por tal motivo solicito de manera atenta se informe al Pleno del GAD y a la ciudadanía sobre el estado actual de los proyectos mencionados, las causas de retraso y las acciones que se tomarán para su pronta ejecución en cumplimiento del POA y del presupuesto asignado para el año fiscal 2025.

Ing. Elsa Ledesma.- Me tomé la molestia, señor presidente, de informar esto a la asociación en Pleno, ya que escuché el audio. En el audio están ciertos proyectos estipulados para todo el año, pero en la certificación del POA que fue entregado por el GAD parroquial están con otras fechas. O sea, no sé dónde está, no hay coherencia en el acta con el POA certificado. No podría decirle yo de quién es el error.

Presidente.- Ya, este, para ir, para no alargar demasiado porque tiene que leer, pero para contestarle a la ingeniera. Cuando usted emite un documento y habla de lo del primero y segundo



GOBIERNO PARROQUIAL CIUDADANO

PEDRO J. MONTERO

GRAL.
Al servicio de la comunidad

cuatrimestre, segundo cuatrimestre igual hay que contestarle. ¿Cómo se le va a contestar si recién iniciamos en este mes el segundo cuatrimestre?.

Ing. Elsa Ledesma.- No, no se ha visto avance en el segundo cuatrimestre.

Presidente.- Sí, pero también hay que contestarle a la ingeniera que dentro de todos los proyectos, cada cual tiene responsabilidad y estamos en varias comisiones cada uno, en varias comisiones, y si yo pido, porque no se ha avanzado, tenemos que ver Nicky también las gestiones que han hecho las vocales dentro de las comisiones que están. En cada comisión hay dos o tres vocales que están en ese grupo. Continuamos.

Secretario.- Muy bien, continuando. Tenemos otro oficio por parte de la ingeniera Elsa Ledesma Rodríguez, en el cual dice asunto de ratificación de mi renuncia irrevocable a la Comisión de Contratación Pública y solicitud para dejar constancia en acta. Yo, ingeniera Elsa Ledesma Rodríguez, vocal principal del GAD Parroquial de Pedro J. Montero, me dirijo usted y al Pleno del Consejo Parroquial con el fin de ratificar mi renuncia irrevocable a la Comisión de Contratación Pública, la cual fue presentada formalmente en sesión ordinaria del GAD, realizada el día treinta y uno de julio del dos mil veinticuatro de la sesión número catorce. Y también entregada por escrito mediante documento ingresado a secretaría el diecisiete de julio del dos mil veinticuatro. La decisión de renunciar fue motivada por la falta total de acceso a la información necesaria para ejercer la función delegada. Durante el tiempo que permanecí como presidente de dicha comisión, nunca se me proporcionó información oficial sobre los procesos, contratos, proformas, ni actividades relacionadas con las contrataciones del GAD parroquial. A pesar de mi rol formal, no se incluyó ni se comunicó ninguna decisión ni trámite administrativo correspondiente a dicha comisión de esta administración veinte, veintitrés, veinte, veintisiete. El presidente del GAD, como responsable del manejo administrativo, no canalizó la información pertinente ni instruyó a los funcionarios técnicos o financieros para que me remitan los documentos correspondientes, situación que imposibilitó por completo el ejercicio efectivo y responsable de dicha función. Ante esta evidente obstrucción, procedí a presentar mi renuncia de manera irrevocable. Han transcurrido más de nueve meses desde aquella presentación sin que se haya emitido una respuesta formal ni conste resolución sobre el tema, por lo tanto, reitero que desde esa fecha dejé de ejercer cualquier función o responsabilidad relacionada con dicha comisión, la cual he venido señalando también en mis informes mensuales. Solicito se tome nota formal de esta situación inacta y se remita copia certificada del presente oficio a los miembros del Consejo Parroquial a fin de dejar constancia para los procesos de fiscalización, auditoría y control externo, particularmente ante la Contraloría General del Estado. Evitando de esta forma cualquier tipo de responsabilidad.

Presidente.- Ahora con este documento se le acepta la renuncia, se la envías por correo.

Secretario.- Muy bien, tenemos otro oficio por parte de la señora Herrera Martillo Virginia del Carmen.

Presidente.- Lee en resumen.

Secretario.- Ah ya, en el cual indica que se le ayude con tres volquetadas de material para el arreglo de un camino vecinal del recinto Playones II. Tenemos otro oficio del señor José Vargas Mayorga, en el cual solicita se le ayude con la volqueta para el traslado de material, el mismo que servirá para el arreglo de un camino vecinal del recinto Buena Fe, sector Matesito. Tenemos otro oficio por parte de la ingeniera Elsa Ledesma Rodríguez, en el cual dice, yo ingeniera Elsa Ledesma, en calidad vocal principal, me permito solicitarle de manera formal la entrega de un ejemplar original del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial Periódico aprobado con el fin de contar con la documentación oficial que nos permita continuar con el análisis, planificación y



GOBIERNO PARROQUIAL CIUDADANO **PEDRO J. MONTERO**

GRAL.
Al servicio de la comunidad

fiscalización correspondiente. Cabe recalcar que dicho documento elaborado con una inversión aproximada de 24 mil dólares constituye una herramienta fundamental para el trabajo que desempeñamos los vocales. Hasta el momento únicamente contamos con versiones preliminares que fueron utilizadas en el proceso de revisión, por lo que es indispensable contar con el documento final en su versión oficial. Tenemos otro oficio por parte de la ingeniera Elsa Ledesma Rodríguez, en el cual, como vocal principal del GAD Parroquial, me dirijo a usted de manera respetuosa y en ejercicio de mis funciones para solicitar que toda contratación, convenio, obra pública o cualquier gestión que implique el uso de recursos institucionales sea presentada previamente en sesión ordinaria o extraordinaria para su conocimiento, análisis y aprobación correspondiente por parte de los vocales que conformamos este Gobierno Parroquial.

Presidente.- ¿Qué es lo que pide? Por favor.

Secretario.- En resumen, la ingeniera Elsa Ledesma Rodríguez indica que se le presente básicamente solicitar que toda contratación, convenio, obra pública o cualquier gestión sea presentada previamente en gestión para su aprobación por parte de los vocales.

Presidente.- Ya igual hay que contestarle en lo que es convenio si, en lo que es contratación pública, por eso digo, lo que ya está en el programa aprobado en el presupuesto, en el PODT, y ya lo hemos aprobado nosotros, eso es un proceso, yo lo que hago es informar que se va a ejecutar y mientras cumpla con todos los requisitos legales, se ejecuta. En convenio sí, eso sí se analiza, eso sí se analiza entre todos nosotros para ver qué definimos nosotros.

Secretario.- Continuando, tenemos otro oficio por parte de la ingeniera Elsa Ledesma Rodríguez, en el cual con el debido respeto para solicitar formalmente la articulación y coordinación institucional que me permite el ejercicio efectivo de mis funciones en los diferentes proyectos sociales que han sido delegados a la Comisión de igualdad de Genero. Entre ellos esta adulto mayor , proyecto de discapacidad, punto digital Gratuito y centro de rehabilitación, durante los años de esta administración. He realizado multiples solicitudes verbales durante sesiones del consejo para integrarme en los procesos de planificación y ejecución de actividades en estos programas con el fin de fortalecer el enfoque de equidad y inclusión que contempla el plan de desarrollo y ordenamiento territorial PODT. Tenemos otro oficio por parte de la ingeniera Elsa Ledesma Rodríguez, en el cual nos indica sobre la consulta sobre afectación en el registro social por la participación en el proyecto de discapacidad del GAD parroquial, en el cual nos indica las gestiones realizadas, visita al MIES, atención por parte del personal, solicitud formal, y respuesta oficial del MIES, en el cual el MIES aclara que la participación en el proyecto del GAD parroquial no implica la pérdida de derechos en el registro social, ya que dicho registro responde a evaluaciones técnicas propias del ministerio. Tenemos un oficio por parte del acabo segundo de policía Carolina Borja Valverde, en el cual se permite solicitar de la manera más comedida, se vea la factibilidad de poder realizar una actividad rítmica con los adultos mayores del proyecto Años Dorados. Esta actividad se tiene planificada realizarla tentativamente el día miércoles 4 de junio en horas de la mañana.

Presidente.- Invitados todos, el día 4 de junio.

Secretario.- Bueno tenemos un oficio de parte del señor Carlos Vallejo Rosado en cual luego de conocer la resolución de fecha 10 de marzo el pleno del reglamento de resoluciones donde se establecen los mecanismos de rendición de cuentas , como el procedimiento cronograma, contenidos y herramientas Le pongo en consideración los temas de preguntas de su gestión administrativa, uno presupuesto, dos recuperaciones, cuatro gastos operativos, cinco obras públicas, seis social. Tenemos otro oficio por parte de la Magister Myrian Morán Sáenz, en el cual



GOBIERNO PARROQUIAL CIUDADANO

PEDRO J. MONTERO

GRAL.
Al servicio de la comunidad

nos indica lo siguiente. En mi calidad de vocal principal del GAD parroquial y del órgano legislativo me permito solicitar, se sirve autorizar a la persona correspondiente, me facilite copiar los convenios firmados y contratos de obras públicas, ya sea que se ejecuten con recursos públicos o mediante convenios con el municipio o la prefectura. Tenemos un oficio por parte de la Magistra Myrian Morán Sáenz, en el cual en mi calidad vocal principal me permite solicitar a ustedes, se sirve autorizar al promotor comunitario para que me facilite un listado detallado de todos los caminos vecinales intervenidos durante el año 2024. Aquí tenemos otro oficio por parte de la Magister Myrian Morán Sáenz, como vocal del GAD y de la Presidenta de la Comisión Económica y Productiva del GAD parroquial, en el cual en mi calidad de vocal parroquial y Presidenta de la Comisión, solicito, se sirva proporcionar información relacionada con la elaboración y estado de los proyectos que he propuesto, el proyecto para el estudio del suelo dirigido a los agricultores, los cursos de emprendimiento planteados para la presupuesta del GAD. Tenemos un oficio por parte de la Señorita Jocelyn Pérez Escalona, en el cual indica que se le ayude con una volqueta de material para el arreglo de un camino vecinal del recinto La Leona, por donde la familia Alaba. Tenemos un oficio de la Directora de la Escuela, Carlos Torres Sala, en el cual para solicitar de manera atenta y respetuosa, nos preste dos carpas que serán utilizadas en la celebración del Día del Niño, a realizarse el 30 de mayo. Tenemos un oficio por parte de la señora Felicita Isabel Villamar Alvarado, Vicepresidenta del Comité de San Gregorio, en el cual nos indica lo siguiente, recibo un cordial saludo y al mismo le deseamos éxito en sus funciones, como es el conocimiento de que el recinto cuenta con un baño público, el mismo que fue utilizado por la comunidad en épocas de campeonatos, festividades, ya que es de mucha utilidad para nuestra comunidad, actualmente se ha deteriorado, por lo que por tal motivo solicitamos usted muy comedidamente que nos realice un mantenimiento integral del mismo, ya que en actualidad lo mantenemos cerrado por mal estado. Y tenemos un oficio por parte de la licenciada Myrian Morán Sáenz, en el cual indica lo siguiente, solicitud de copia certificada del oficio dirigido al municipio de San Jacinto de Yaguachi, sobre obras prioritarias para la inclusión en el presupuesto participativo 2025. Por medio de la presente, solicito, se autoriza al departamento y correspondiente, proporcionarme una copia certificada del oficio emitido por el GAD parroquial al municipio de San Jacinto de Yaguachi.

Con eso, estimado presidente y vocales, terminamos la lectura de tantos oficios enviados como recibidos.

Presidente.- Gracias, secretario. Compañera, algo en varios. Ingeniera, usted nos va a adelantar un poco de la feria institucional que se va a realizar el próximo 6.

Ing. Elsa Ledesma.- Bueno, sobre el tema, hemos avanzado prácticamente, ya tenemos todo, solo estamos esperando que las invitaciones sean repartidas, como le entregué ya al presidente, para las instituciones, tiene de todas. Creo que a partir de hoy va a empezar a entregar, porque por motivos ajenos, no sé qué pasaría, no tenemos, o no sé si como institución no debemos tener quipux para poder hacer llegar las invitaciones mediante ese sistema. Ahora hay que entregárselas de manera presencial, y los que por ahí tienen correo dirán bajo correo. Pero sin embargo, para agrandar un poco la feria, en el área social también vamos a intervenir, he invitado a empresas privadas para que también nos colaboren ese día. Y para, en vista de que esperemos que el señor presidente pueda entregar las invitaciones y que le de mayor realce a las instituciones aquí, pues no, que sería muy importante. Esta feria a la que hicimos coordinar con el teniente político, dialogué con él, pero por, así mismo como digo yo, por razones ajenas a él, no puede colaborar directamente para hacerlo en coordinación y conjunto. Me dijo en una reunión que tuvimos que no podía, no debía, porque él sí tiene interés de participar, pero no tiene la predisposición del



gobierno, no. Entonces me han dejado directamente a mí como representante del GAD, en donde ya paso a paso que he estado dando, le he informado al presidente de las actividades que pienso culminar en ese día. Espero que ustedes también, compañeros, se sumen, si tienen alguien que quisieran invitar en el área de gastronomía, porque es el área que incrementé para que se vea un poco mejor la feria, pues no. Entonces vamos a tener ese día presencia de gente fuera de la parroquia, invitados especiales. Y como les digo, la imagen del GAD no es solamente ese día de él salir, sino de toda la institución, en donde tanto los empleados como las autoridades, esperamos que en ese día contar con la presencia pues ahí, ¿no? Y señor presidente, ya está prácticamente todo en sus manos, porque lo que es mi parte, ya he hecho las invitaciones, hoy termino de entregar, y ya solamente estoy esperando. No sé si la compañera Marisela nos facilite las mesas. Sra. Marisela Torres.- Ingeniera una pregunta Sí, a eso iba, a lo del tema logístico. Lo que usted dijo que podemos invitar en el área gastronómica, la invitación la hacemos, pero ellos traen su stand, su producto o cómo.

Ing. Elsa Ledesma.- No, es que hemos quedado, porque para ellos se les dificulta, mucha gente quiere venir a participar, pero traer carpas, mesas, sillas, no. Y como el presidente el día de la mesa interinstitucional, se comprometió en poner nosotros como GAD la logística, en lo más que podamos conseguir carpas, mesas, sillas, para que ellos solamente vengan.

Sra. Marisela Torres.- ya con el producto y lo expongan o lo venden.

Sra. Rommy Vaca.- Ese día nos quedamos que cada institución trae su.

Ing. Elsa Ledesma.- Pero las instituciones, pero la parte de la gastronomía, en este caso, quieren participar, pero dicen quien nos pone mesas, las carpas, etc. Aunque estos días dicen que van a estar sombreados.

Sra. Marisela Torres.- Sería una área solamente para gastronomía, por ejemplo, dos carpas con mesas para que ellos se ubiquen en ese sector.

Ing. Elsa Ledesma.- Eso tengo que coordinarlo y dejar un área para las instituciones, aunque a veces no es bueno, porque la gente dice, no, no, quedemos acá, porque aquí nada más están las instituciones y nadie visita los que están de gastronomía. Intercalarlos para que así vayan pasando y dicen, no, allá al fondo está el MIES, supongamos, y todos pasan por todos los stand.

Sra. Marisela Torres.- El área logística, ¿qué requiere, qué solicita usted?.

Ing. Elsa Ledesma.- Le pedí al secretario que me ayudara con unos oficios, uno dirigido a la Junta Administradora de Agua por las carpas. A la compañera Marisela para que nos facilite las mesas.

Sra. Marisela Torres.- ¿Cuántas?

Ing. Elsa Ledesma.- Están confirmando los invitados tenemos más de 50, pero siempre se invita más para que vengan en la mitad.

Sra. Marisela Torres.- ¿20 mesas estarán bien?

Ing. Elsa Ledesma.- Sí, ya iremos viendo entre los días a ver quién más confirma, porque hoy que seguí invitando y dicen, sí, yo tengo tal persona, también lo voy a decir.

Sra. Marisela Torres.- Ya, ok, cuente con eso de parte nuestra. Las de plástico.

Ing. Elsa Ledesma.- Las invitaciones las voy a mandar de manera digital para que ustedes también inviten a sus líderes, familiares, amigos, para que ese día vengan.

Sra. Marisela Torres.- Pero también va a ser el Gad, la invitación en red.

Ing. Elsa Ledesma.- Estas invitaciones. Ah, no sé si el presidente autoriza que la publicación se haga por medio de la pagina.

Sra. Marisela Torres.- Se tiene que hacer en las redes sociales.

Ing. Elsa Ledesma.- Además de eso, invitó a mi compañero Victor Hugo para que me haga un



GOBIERNO PARROQUIAL CIUDADANO

PEDRO J. MONTERO

Al servicio de la comunidad

expo publicitario, no sé si en las letras turísticas o aquí afuera, para también dar información así, con un videíto de lo que más podemos resaltar de nuestra parroquia.

Sra. Marisela Torres.- Las letras turísticas siguen con el diseño navideño.

Ing. Elsa Ledesma.- Eso también, sí. El presidente dijo que en estos días ya lo cambiaba.

Sra. Rommy Vaca.- Ya toca, ya son las festividades. Hacerlas como lo hacen en otras parroquias, que se le ponen las partes más representativas de la parroquia. El área agrícola, la iglesia, un puente, cosas así. Así tienen y ahí quedan de largo está.

Presidente.- Que haiga estos cambios navideños.

Sra. Rommy Vaca.- Claro.

Ing. Elsa Ledesma.- Ese día lo que más me gustaría es que los emprendedores, que es nuestra gente, que va a traer sus productos a vender, pues tengan clientes que les podamos comprar, ¿no?. Traer el platita para que podamos comer hallacas, hornados.

Sra. Marisela Torres.- Pero entonces hay que hacer, como usted dice, el spot publicitario para que la gente sepa que viene a consumir, a comprar.

Ing. Elsa Ledesma.- Yo voy a enviar toda la información que tenga al grupo que tenemos de WhatsApp para que ustedes lo comparten mediante sus páginas de Instagram.

Presidente.- 6 de diciembre, después de Dios.

Ing. Elsa Ledesma.- 6 de junio.

Presidente.- 6 de junio arrimar el hombro todos. La otra compañera es que le iba a comentar que se tiene que hacer lo que es la elección de Reina. La elección de Reina, ver cómo se van a lanzar las candidaturas. Lo más pronto y antes de la próxima, coordinar cómo se va a hacer lo que es la elección de Reina.

Sra. Rommy Vaca.- Hacer las bases del concurso.

Presidente.- Del concurso.

Sra. Rommy Vaca.- Sí, es que lo van a hacer de manera virtual, poner unas bases, ¿no?. Y poner en consideración las redes sociales y poner para compartir, para que cada uno podamos compartir, ¿no?. Y la gente también pueda compartir. Y si se va a hacer acá, pues ya sería con jurado.

Sra. Marisela Torres.- Qué sería. ¿Preguntarle a la ciudadanía?. O ya directamente a nosotros poner qué va a ser así. Como institución.

Presidente.- Las condiciones, no condiciones, sino el reglamento lo ponemos nosotros.

Sra. Marisela Torres.- Claro, el reglamento. Yo me refiero a la elección. O sea, ¿podemos poner una publicidad en las páginas del GAD? Preguntando si desean que se haga interno.

Presidente.- No, eso es preguntarle a la ciudadanía.

Sra. Rommy Vaca.- Uy, eso es un peregrinario

Presidente.- Otra, ese es un tema que hay que solucionar. El otro que se viene es la rendición de cuentas. Preparémonos para la rendición de cuentas. Ya ustedes saben la fecha que va a ser, 14 de junio. No esperen invitación. Ya la invitación se les ha hecho por siempre.

Ing. Elsa Ledesma.- ¿Cae Sábado presi?

Presidente.- Sí.

Presidente.- Ustedes también a prepararse.

Ing. Elsa Ledesma.- ¿Y dónde lo va a ser? ¿Aquí en la institución?

Presidente.- Aquí, sí. Y la rendición de cuentas es bueno. Para ustedes, basado en lo que se ha hecho. Yo voy a estar presente también. No hay nada que esconder. Ustedes tienen toda la disponibilidad, gracias a Dios. Ustedes no sé qué día, pero en la que yo esté, en la que yo haga, después yo estén ustedes y en la que hagan ustedes estaré yo. Yo no les voy a dejar solos



GOBIERNO PARROQUIAL CIUDADANO

PEDRO J. MONTERO

Al servicio de la comunidad

también.

Presidente.- Compañera. No, por mi parte nada más es de indicarles lo de la solicitud del centro de rehabilitación de que se les arregle y también en la sala de vocales también están quemados los focos como para que venga el técnico y arregle esa parte.

Presidente.- Yo le agradezco a cada una de mis compañeras. Vayan con Dios. Cuidémonos.

Al no existir más pronunciamientos de las señoras vocales, ni más puntos a tratar, se da por clausurada la sesión ordinaria siendo las 11:20am.

Para constancia firma el presidente del GAD Parroquial Rural Gral. Pedro J. Montero, conjuntamente con el secretario, que lo certifican:



Ing. Willian Pérez Estrada
PRESIDENTE DEL GADPR GRAL. PEDRO J. MONTERO

Lcdo. Nicky Macias Neira
SECRETARIO DEL GADPR GRAL. PEDRO J. MONTERO

